



Santiago, 12 de marzo de 2019

FV3/SEA-VI/001

Ref.: Ingreso Consulta Pertinencia  
Proyecto Parque Solar Crucero.

Sr. Pedro Pablo Miranda Acevedo  
Director Regional Servicio Evaluación Ambiental  
Región del Libertador Bernardo O'Higgins  
Campos 241, piso 7, Rancagua  
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente carta, en el marco del artículo 17 letra h) de la Ley N° 19.880 y artículo 26 del DS 40/2013, sometemos a su consideración la consulta de pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) para el proyecto nuevo "Parque Solar Crucero".

Con el objeto de que el SEIA cuente con todos los antecedentes necesarios para evaluar la pertinencia de ingreso del proyecto al sistema, hacemos entrega del informe "Consulta de Pertinencia de Ingreso al SEIA – Proyecto Parque Solar Crucero". En este informe se realiza una descripción detallada de las obras del proyecto, las actividades a realizar, su ubicación con respecto a áreas bajo protección oficial; incluyéndose además los antecedentes del titular y su representación legal.

Ante cualquier consulta sobre la información presentada, agradeceré contactarnos en el correo electrónico [contacto@rtbenergy.cl](mailto:contacto@rtbenergy.cl) o al número telefónico +56 2 2349 0500.

Sin otro particular, se despiden atentamente,

Ian Philippi Calvo  
Representante Legal  
Crucero Solar SpA

Felipe Donoso Lillo  
Apoderado Clase A  
Crucero Solar SpA